INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN NAYARIT
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LO-019GYR053-N2-2012 RELATIVO A: MANTENIMIENTO A OBRA CIVIL. INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDRAULICAS, SANITARIAS Y GASES MEDICINALES DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE REGIMEN ORDINARIO DE LA DELEGACION NAYARIT PARA EL EJERCICIO 2012. TRABAJOS QUE SERAN ADJUDICADOS Y CONTRATADOS POR PARTIDAS.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las **12:00** horas del día **04 de octubre del 2012**, y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día **27 de septiembre de 2012**, según el acta de presentación y apertura de proposiciones de esta licitación y para conocer el fallo del instituto, se reunieron en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sita en Calzada del Ejército Nacional No. 14, Frac. Fray Junípero Serra en Tepic, Nayarit; los que al final de esta acta firman, para la celebración del fallo relativo a las proposiciones de la licitación arriba señalada.

----------**ANTECEDENTES**----------

PRIMERO.- El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 3, párrafo primero, 27, fracción I, 28, 30 fracción I, 31, 45 fracción I, publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional numero LO-019GYR053-N2-2012, el día 13 de septiembre del 2012,convocando a las empresas interesadas en participar en la mencionada Licitación Pública Nacional.----------

SEGUNDO.- El día 20 de septiembre del 2012, se llevo a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria en atención al punto I.7 de la misma, para lo cual los licitantes participantes, debieron de considerar las aclaraciones generales, precisiones técnicas y administrativas, así como las respuestas dadas a cada una de las preguntas presentadas en el acto de aclaración de dicho evento.----------

TERCERO.- El día 27 de septiembre del 2012, se llevo a cabo la presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, así como la documentación complementaria al procedimiento de Licitación Pública Nacional LO-019GYR053-N2-2012, señalada en el proemio de esta acta. En dicho evento el Instituto recibió aquellas propuestas que en principio cumplieron con lo establecido en la convocatoria de la Licitación para su análisis detallado.----------

CUARTO.- Al analizar las proposiciones recibidas no se tuvo en cuenta únicamente el monto total de cada una de ellas, sino todas las circunstancias que concurren en estos trabajos. Atendiendo a lo anterior el representante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en el artículo 39 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 68 de su reglamento, procedió a dar lectura del resultado del dictamen que sirvió de base para la determinación del fallo de esta licitación e hizo saber a los presentes el resultado de la licitación y el fallo inapelable de dicho organismo. ----------

PARTIDA NUMERO 1

FALLO DE LAS PROPOSICIONES.

Se informa que la propuesta del licitante **Cesar Vladimir Lizárraga A.** Cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria, **no aceptando su propuesta** en virtud de no ser la propuesta solvente, que haya ofertado el precio más bajo.----------

ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LO-019GYR053-N2-2012 RELATIVO A: MANTENIMIENTO A OBRA CIVIL. INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDRAULICAS, SANITARIAS Y GASES MEDICINALES DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE REGIMEN ORDINARIO DE LA DELEGACION NAYARIT PARA EL EJERCICIO 2012. TRABAJOS QUE SERAN ADJUDICADOS Y CONTRATADOS POR PARTIDAS.

Se informa que la propuesta del licitante **Ing. J. Raul Angeles Ortegon** Cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria, **no aceptando su propuesta** en virtud de no ser la propuesta solvente, que haya ofertado el precio más bajo.----------

Se informa que la propuesta del licitante **Fernando Rafael Barrutia Zepeda** Cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria, **no aceptando su propuesta** en virtud de no ser la propuesta solvente, que haya ofertado el precio más bajo.----------

Se informa que la propuesta del licitante **Basamento Edificaciones S.A. de C.V**. Cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria.----------

Se hace constar que una vez analizadas las propuestas presentadas por los licitantes participantes, se acepta la propuesta de **Basamento Edificaciones S.A. de C.V**. por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en la convocatoria de la presente licitación.----------

El representante del Instituto hizo saber a los presentes el resultado de la licitación y el fallo inapelable de dicho organismo, por lo que se declara como licitante seleccionado para ejecutar la obra objeto de la **partida numero 1** de la presente licitación a la empresa **Basamento Edificaciones S.A. de C.V**. Y en consecuencia se le adjudica el contrato correspondiente con un importe verificado de $492,768.30 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 30/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A. con un plazo de ejecución de los trabajos de 58 días calendario, con fecha de inicio el día 11 de Octubre del año dos mil doce, por haberse considerado que su proposición es la más conveniente para los intereses del Instituto. ----------

PARTIDA NUMERO 2

FALLO DE LAS PROPOSICIONES.

Se informa que la propuesta del licitante **BASAMENTO EDIFICACIONES S.A. DE C.V.** Cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria, **no aceptando su propuesta** en virtud de no ser la propuesta solvente, que haya ofertado el precio más bajo.----------

Se informa que la propuesta del licitante **Cesar Vladimir Lizárraga A.** Cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria, **no aceptando su propuesta** en virtud de no ser la propuesta solvente, que haya ofertado el precio más bajo.----------

Se informa que la propuesta del licitante **Ing. J. Raul Angeles Ortegon** Cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria, **no aceptando su propuesta** en virtud de no ser la propuesta solvente, que haya ofertado el precio más bajo.----------

ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LO-019GYR053-N2-2012 RELATIVO A: MANTENIMIENTO A OBRA CIVIL. INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDRAULICAS, SANITARIAS Y GASES MEDICINALES DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE REGIMEN ORDINARIO DE LA DELEGACION NAYARIT PARA EL EJERCICIO 2012. TRABAJOS QUE SERAN ADJUDICADOS Y CONTRATADOS POR PARTIDAS.

Se informa que la propuesta del licitante **Fernando Rafael Barrutia Zepeda** Cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria, **no aceptando su propuesta** en virtud de no ser la propuesta solvente, que haya ofertado el precio más bajo.----------

Se informa que la propuesta del licitante **Carlos Alain Guerrero Meza** Cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria.----------

Se hace constar que una vez analizadas las propuestas presentadas por los licitantes participantes, se acepta la propuesta de **Carlos Alain Guerrero Meza** por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en la convocatoria de la presente licitación.----------

El representante del Instituto hizo saber a los presentes el resultado de la licitación y el fallo inapelable de dicho organismo, por lo que se declara como licitante seleccionado para ejecutar la obra objeto de la **partida numero 2** de la presente licitación a la empresa: **Carlos Alain Guerrero Meza** y en consecuencia se le adjudica el contrato correspondiente con un importe verificado de $725,787.31 (SETECIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 31/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A. con un plazo de ejecución de los trabajos de 58 días calendario, con fecha de inicio el día 11 de Octubre del año dos mil doce, por haberse considerado que su proposición es la más conveniente para los intereses del Instituto.----------

PARTIDA NUMERO 3

FALLO DE LAS PROPOSICIONES.

Se informa que la propuesta del licitante **BASAMENTO EDIFICACIONES S.A. DE C.V.** Cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria, **no aceptando su propuesta** en virtud de no ser la propuesta solvente, que haya ofertado el precio más bajo.----------

Se informa que la propuesta del licitante **Carlos Alain Guerrero Meza** Cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria, **no aceptando su propuesta** en virtud de no ser la propuesta solvente, que haya ofertado el precio más bajo.----------

Se informa que la propuesta del licitante **Ing. J. Raul Angeles Ortegon** Cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria, **no aceptando su propuesta** en virtud de no ser la propuesta solvente, que haya ofertado el precio más bajo.----------

Se informa que la propuesta del licitante **Fernando Rafael Barrutia Zepeda** Cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria, **no aceptando su propuesta** en virtud de no ser la propuesta solvente, que haya ofertado el precio más bajo.----------

ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LO-019GYR053-N2-2012 RELATIVO A: MANTENIMIENTO A OBRA CIVIL. INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDRAULICAS, SANITARIAS Y GASES MEDICINALES DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE REGIMEN ORDINARIO DE LA DELEGACION NAYARIT PARA EL EJERCICIO 2012. TRABAJOS QUE SERAN ADJUDICADOS Y CONTRATADOS POR PARTIDAS.

Se informa que la propuesta del licitante **Cesar Vladimir Lizárraga A.** Cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria.----------

Se hace constar que una vez analizadas las propuestas presentadas por los licitantes participantes, se acepta la propuesta de **Cesar Vladimir Lizárraga A.** por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en la convocatoria de la presente licitación.----------

El representante del Instituto hizo saber a los presentes el resultado de la licitación y el fallo inapelable de dicho organismo, por lo que se declara como licitante seleccionado para ejecutar la obra objeto de la **partida numero 3** de la presente licitación a la empresa: **Cesar Vladimir Lizárraga A.** y en consecuencia se le adjudica el contrato correspondiente con un importe verificado de $241,226.51 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS 51/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A. con un plazo de ejecución de los trabajos de 58 días calendario, con fecha de inicio el día 11 de Octubre del año dos mil doce, por haberse considerado que su proposición es la más conveniente para los intereses del Instituto.----------

Para efecto de cumplir con lo dispuesto por el artículo 32 D, del Código Fiscal de la Federación y a lo establecido en la regla I.2.1.16 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2012, o aquélla que en el futuro la sustituya, cuando el monto de la contratación exceda de $300,000.00 sin incluir el IVA, el licitante al que se le adjudique el contrato, deberá presentar en el ARC el "Acuse de Recepción" con el que compruebe que realizó la solicitud de opinión al SAT.----------

La presente acta surte para los licitantes seleccionados efectos de notificación en forma, y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos, dentro de los 15 días naturales contados a partir de esta fecha. Conforme a lo estipulado en el art. 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, esto se llevará a cabo en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en Calzada del Ejercito No. 14 Frac. Fray Junípero Serra en Tepic, Nayarit, el día 11 de Octubre del 2012, a las 12:00 horas. Asimismo se compromete y obliga a entregar al Instituto dentro del plazo establecido por el art. 48, Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, la garantía por cumplimiento del contrato. Quedando apercibido en términos del art. 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas. Al termino de este evento se entregara copia de la presente a todos y cada uno de los licitantes que participaron en este evento, en cumplimiento de lo dispuesto en el Articulo 39 de La Ley de obras Publicas y servicios relacionados con las Mismas. Siendo responsabilidad de los mismos recoger la copia respectiva al termino del acto, teniendo por notificados aquellos que no acudan a recogerla o que no hayan resultado adjudicados, informándoles que podrán consultarla a través del sistema de contrataciones gubernamentales Compranet, así mismo el acta estará a disposición en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, pudiendo de igual manera consultarla en el portal de transparencia de la pagina de Internet del IMSS. Cuya dirección es: www.imss.gob.mx.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto de comunicación de fallo de la Licitación Publica Nacional LO-019GYR053-N2-2012 relativo al: MANTENIMIENTO A OBRA CIVIL. INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDRAULICAS, SANITARIAS Y GASES MEDICINALES DE UNIDADES

ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LO-019GYR053-N2-2012 RELATIVO A: MANTENIMIENTO A OBRA CIVIL. INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDRAULICAS, SANITARIAS Y GASES MEDICINALES DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE REGIMEN ORDINARIO DE LA DELEGACION NAYARIT PARA EL EJERCICIO 2012. TRABAJOS QUE SERAN ADJUDICADOS Y CONTRATADOS POR PARTIDAS.

MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE REGIMEN ORDINARIO DE LA DELEGACION NAYARIT PARA EL EJERCICIO 2012. Siendo las **12:15** horas del mismo día y año, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes y para dejar debida constancia de lo actuado, con fundamento en el Articulo 39 de la Ley de Obras Publicas y Servicios relacionados con las Mismas, firmando al calce y margen las personas que en ella actuaron.

POR PARTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ING. FERNANDO VERDIN HERAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICOS GENERALES

FAUSTINO ULLOA ARTEAGA
JEFE DE LA OFICINA DE CONSERVACION

CONTRATISTAS PARTICIPANTES

ARQ. OSCAR E. MAGALLANES PARRA
REPRESENTANTE DE FERNANDO BARRUTIA ZEPEDA

ING. ALBERTO GARCIA RAMIREZ
REPRESENTANTE DE ING. J. RAUL ANGELES ORTEGON